



Av. Canaval y Moreyra N° 425, of. 903
San Isidro, Lima - Perú



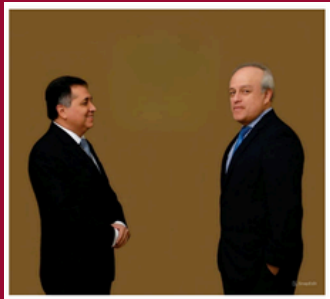
(511) 695 16 13



Carlos R. Argote Silva
+51 998 090 355



Luis M. Ladrón de Guevara
+51 999 775 951



SMS Perú está formado por dos empresas,, SMS Outsourcing S.A.C.. con RUC N° 20607900281 y Argote, Ladrón de Guevara & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, con RUC N° 20603268840. Sus fundadores son Carlos Ricardo Argote Silva y Luis Martín Ladrón de Guevara Sulca, quienes garantizan la calidad del servicio profesional que brindan.

La vasta experiencia profesional de nuestros socios en el área financiera y contable, es sumada, asimismo, al campo de la docencia en prestigiosas universidades del país. Ello garantiza la calidad del servicio profesional, a su vez cuenta con una red de firmas profesionales, cuyos integrantes comparten tecnología avanzada para prestar los mejores servicios a sus clientes.

Es una Firma Miembro de SMS Latinoamérica, Red perteneciente al Fórum de Firmas donde participan las 35 mejores redes a nivel mundial. De esta manera brinda la seguridad y calidad donde los trabajos realizados están bajo estándares de las Normas Internacionales de Auditoría - NIAs.

***“El éxito no es un fin, es
una consecuencia.
Transformamos tus
desafíos en
consecuencias”***



SERVICIO DE AUDITORÍA

Nuestros servicios son brindados de forma íntegra, con un alto grado de esmero profesional; siendo nuestro objetivo fortalecer la confianza en las empresas y en la sociedad. Se ofrece confiabilidad y transparencia a los usuarios sobre la información financiera auditada, para una adecuada toma de decisiones. De este modo permite a la empresa auditada, herramientas necesarias para un sostenido crecimiento de su negocio. Nuestro servicio de auditoría no solo abarca la auditoría tradicional de estados financieros; sino también, auditoría interna, auditoría de gestión de negocios, así como auditoría tributaria. Todos estos servicios con un enfoque basado en la identificación de riesgos que permiten aplicar procedimientos de auditoría “a medida”, de acuerdo con las necesidades de las empresas.



Existen limitaciones inherentes al proceso de auditoría incluyendo, por ejemplo, la utilización de pruebas selectivas y la posibilidad de que actos de colusión o falsificación puedan impedir la detección de errores importantes, fraudes o actos ilegales. En consecuencia, errores importantes pueden no ser detectados. Además, una auditoría no está diseñada para detectar errores o fraudes que no son importantes para los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones legales y profesionales vigentes en el Perú, las Gerencias de la Empresa son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable. Asimismo, es responsable del diseño, implementación y mantenimiento de una estructura de control interno eficaz que permita el registro adecuado y oportuno de las operaciones contables, la salvaguarda de los activos y la prevención y detección de errores o irregularidades. Del mismo modo, debe identificar, supervisar y asegurar el cumplimiento de las leyes y regulaciones que resulten aplicables a las actividades de la Empresa.



En la actualidad, la evaluación de los sistemas de información y de la tecnología utilizada por las Empresas constituye un aspecto esencial en la auditoría de los estados financieros, debido al papel fundamental que estos desempeñan en el procesamiento de la información financiera y operativa, así como a la creciente dependencia de la organización respecto de dichos sistemas. Asimismo, la complejidad del marco tributario vigente y el rol fiscalizador de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, hacen necesario realizar una revisión detallada de las obligaciones tributarias y laborales, considerando que, incluso errores involuntarios, pueden generar contingencias y sanciones impuestas por la Administración Tributaria.